

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO CALI

C E R T I F I C A :

NOMBRE:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL SECTOR LA ALIANZA COMUNA 4

CLASE DE PERSONA JURIDICA:

JUNTA DE ACCION COMUNAL

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CL. 46 A No. 1 DI 28

CIUDAD: CALI

C E R T I F I C A :

CONSTITUCION: POR DCTO. PRIVADO S/N DEL 20 DE ABRIL-----
 DE 1998, INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 02 DE JULIO-----
 DE 1998, BAJO EL NRO.01179 DEL LIBRO I, SE CONSTITUYO:
 LA JUNTA DE ACCION COMUNAL-----
 DENOMINADA:
 JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL SECTOR LA ALIANZA COMUNA 4

C E R T I F I C A :

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

C E R T I F I C A :

FINALIDADES: LAS FINALIDADES DE LA JUNTA SON: A).- ESTUDIAR Y
 ANALIZAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA
 COMUNIDAD, COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. B).-
 ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR EL
 DESARROLLO DEL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C).- LOGRAR QUE LA
 COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE EL
 DESENVOLVIMIENTO DE LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y SERVICIOS
 DEL ESTADO LAS ENTIDADES QUE INCIDAN EN SU BIENESTAR Y SU
 DESARROLLO. D).- CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA QUE PARTICIPE EN
 EL EJERCICIO DE LOS DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS. E).-

FOMENTAR LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL E IMPULSAR EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. F).- LOGRAR QUE LA ORGANIZACIONES COMUNALES SE HAGAN REPRESENTAR POR SUS LIDERES EN LAS CORPORACIONES PUBLICAS EN LAS CUALES SE TOMEN DECISIONES QUE REPERCUTAN EN LA VIDA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA COMUNIDAD. G).- PROCURAR OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRACION DE LOS CONTRATOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 375 A 378 DEL CODIGO DE REGIMEN MUNICIPAL. H).- BUSCAR LA ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO DE LA COMUNIDAD PARA LOGRAR EL AMBIENTE NECESARIO QUE FACILITE SU NORMAL DESARROLLO. I).- ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD. J).- CONTRIBUIR A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD, VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE SU CALIDAD Y PESO SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES A AQUELLOS QUE LA INFRINJAN. K).- VELAR POR LA VIDA, LA INTEGRIDAD Y BIENES DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY O LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS DELICTUOSOS O CONTRAVENCIONALES.

C E R T I F I C A :

ADMINISTRACION: LOS ORGANOS DE LA JUNTA SON: A).- LA ASAMBLEA. B).- EL CONSEJO COMUNAL. C).- LA FISCALIA. D).- LOS COMITES DE TRABAJO. E).- EL COMITE CONCILIADOR. F).- EL COMITE EMPRESARIAL.

ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA; ENTRE OTRAS: A).- DECRETAR LA CONSTITUCION Y DISOLUCION DE LA JUNTA. B).- ADOPTAR Y REFORMAR LOS ESTATUTOS, LOS CUALES SOLAMENTE ENTRARAN A REGIR CUANDO SEAN APROBADOS POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y GESTION COMUNITARIA. F).- DETERMINAR Y AUTORIZAR LA ORDENACION DE GASTOS Y LA CELEBRACION DE CONTRATOS A CARGO DE LOS ORGANOS Y DE DIGNATARIOS DE LA JUNTA QUE ADELANTE SE RELACIONAN, CUANDO SE SOBREPASEN LAS SIGUIENTES CUANTIAS: 1.- LA ASAMBLEA - MAS DE 50 SALARIOS MINIMOS MENSUALES AL MES, CONTRATOS DE COMPRA, VENTA, PERMUTA DE MUEBLES E INMUEBLES MUTUO, HIPOTECA PRENDA, SOCIEDAD, DE OBRAS DE CONSTRUCCION. 2.- CONSEJO COMUNAL - HASTA 50 SALARIOS MINIMOS MENSUALES AL MES, CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO COMODATO DE MUEBLES E INMUEBLES, CUENTAS CORRIENTES, FIANZA DE OBRA DE CONSTRUCCION. 3.- PRESIDENTE.- HASTA 30 SALARIOS MINIMOS MENSUALES AL MES, CONTRATO DE COMODATO. 4.- COMITE EMPRESARIAL.- HASTA 30 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. 5.- COMITES DE TRABAJO.- HASTA 20 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES. 6.- GERENTES O ADMINISTRADORES.- HASTA 20 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. J).- ELEGIR LOS CONSEJEROS QUE REPRESENTARAN A LOS SECTORES ESCOGIDOS, ASI COMO TAMBIEN EL FISCAL SU RESPECTIVO SUPLENTE, LOS CONCILIADORES. M).- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA LA CELEBRACION DE ACTOS DE

DISPOSICION, SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADMINISTRADOS POR LA JUNTA QUE NO IMPLIQUEN LA VENTA CESION DEL DERECHO Y QUE NO EXCEDAN LAS CUANTIAS FIJADAS EN EL LITERAL F) DE ESTE ARTICULO. P).- ORDENAR EL REEMPLAZO DEL LIBRO DE AFILIADOS.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE: A).- EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA JUNTA Y COMO TAL SUSCRIBIRA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN REPRESENTACION DE LA MISMA Y OTORGARA LOS PODERES NECESARIOS PARA LA CABAL DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD. SEGUN LA NATURALEZA Y CUANTIA DE LOS CONTRATOS, EL PRESIDENTE SE SUJETARA A LAS AUTORIZACIONES DE LA ASAMBLEA, DIRECTIVA Y COMITES. B).- ... C).- PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES DE LA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA. D).- CONVOCAR LAS REUNIONES DE DIRECTIVA Y ASAMBLEA. E).- AUTENTICAR LAS ACTAS DE LA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA. F).- SUSCRIBIR JUNTO CON EL TESORERO LOS CHEQUES Y DEMAS ORDENES DE PAGO QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADAS POR EL DIGNATARIO U ORGANO COMPETENTE. G).- SER ORDENADOR DE GASTOS HASTA POR LA SUMA DE 30 SALARIOS MINIMOS MENSUALES. H).- ...

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A).- REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS. B).- EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE DELEGUE EL PRESIDENTE. C).- PROPONER A LA ASAMBLEA LA CREACION DE LOS COMITES DE TRABAJO. D).- ... E).- ... F).- ...

C E R T I F I C A :

NOMBRAMIENTOS:

DOCUMENTO: Documento Privado NRO: S/N FECHA: 1998/04/20
FECHA INSCRIPCION: 1998/07/02 NRO. 01179 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

ALFREDO ESTRADA C.

C.C. 6,086,195

REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE

ANA DE NORATO

C.C. 31,219,594

VICEPRESIDENTE

C E R T I F I C A :

DOCUMENTO: Documento Privado NRO: S/N FECHA: 1998/04/20
FECHA INSCRIPCION: 1998/07/02 NRO. 01179 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

CONSEJO COMUNAL Y DIGNATARIOS

PRINCIPALES

PRESIDENTE: ALFREDO ESTRADA C.
C.C. 6,086,195

TESORERO: ROBERTULIO GRANADA
C.C. 6,042,793

SECRETARIO: JIHAN CASTRO
C.C. 67,607,673

FISCAL: ANA E. DE GRAJALES
C.C. 24,707,898

CONCILIADOR: HUMBERTO GOMEZ
C.C. 14,446,543

CONCILIADOR: CARLOS AZCARATE
C.C. 16,711,014

CONCILIADOR: SANDRA VICUNA

DELEGADO ANTE LA ASOCIACION DE
JUNTAS DE ACCION COMUNAL:
MIGUEL SANCHEZ
C.C. 4,894,952

COMISIONES DE TRABAJO:

MEDIO AMBIENTE: JAIME DAVALOS
C.C. 16,603,379

COMERCIANTES: MARIO VAZQUES
C.C. 3,489,262

SUPLENTES

VICEPRESIDENTE: ANA DE NORATO
C.C. 31,219,594

ADELAIDA TRUJILLO
C.C. 31,206,114

JULIANA CORREA

CONSUELO TABARES
C.C. 38,432,734

C E R T I F I C A :

PATRIMONIO: EL ACTIVO DEL PATRIMONIO DE LA JUNTA ESTA
CONSTITUIDO POR TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE
CONTRIBUCIONES, AUXILIOS, APORTES, DONACIONES Y LOS QUE
PROVENGAN DE CUALQUIER ACTIVIDAD Y OPERACION QUE SE EFECTUE.

C E R T I F I C A :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE
CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

EN CONSTANCIA EXPIDO EL PRESENTE EN CALI A LOS 03
DIAS DEL MES DE JULIO DE 1,998 HORA: 11:27:02:45

EL SECRETARIO.

Rafael Carido M

REGISTRO DE
ENTIDADES PRIVADAS
SIN ANIMO DE LUCRO

CAMARA DE COMERCIO
DE CALI